

SOCIEDADES Y RELIGIONES, RELIGIÓN DE SOCIEDADES

Lic. Alejandro Javier García Montero
Universidad Pontificia de Salamanca

Comienzo esta vez con un título que parece un retruécano cuyo fin más próximo podría ser el del embaucamiento. Nada más lejos de mi intención.

También alguien podría preguntarse qué relación tiene con la educación y más concretamente con la pedagogía social –principal razón de ser de este número–. Todo mantiene su importancia y voy a tratar de desgranar, lo más pedagógicamente posible, estas dos aserciones que conforman el título expuesto.

Durante los últimos meses estamos asistiendo a unos cambios muy bruscos en nuestra sociedad fruto de otros de índole política, económica, social, y porqué no decirlo terrorista... Esto ha supuesto también cambios en educación que repercuten ampliamente en nuestros alumnos del mañana cercano.

Me voy a centrar en la pretendida supresión de cualquier formación en hecho religioso en la escuela.

Durante mucho tiempo se ha dicho que todas las religiones conducen a la felicidad y que todas sin excepción coinciden en una amplia mayoría de sus dogmas y preceptos. Nada más lejos de la realidad.

El decir esto supone analizar el juego de palabras del título del artículo.

Comienzo con la segunda parte: «Religión de Sociedades». Como es obvio, distinguimos un núcleo sustantivo y un complemento que podríamos decir que califica al núcleo. Así tenemos:

- Núcleo sustantivo: religión.
- Complemento: de sociedades.

El peso lo ocupa la religión y todo lo concentra. La sociedad sólo lo es en cuanto a la religión. Pero la religión puede anularla a favor de otros fines que considere más loables, por oscuros que estos puedan ser.

En términos religiosos es lo que se denomina –invirtiendo el análisis lingüístico realizado– sociedad teocrática. Aquí, aunque sociedad es el sustantivo, la sustantividad y carga semántica recae sobre el adjetivo teocrático.

Pasamos a analizar el primer término de nuestro encabezamiento: «Sociedad de Religiones».

En ésta, siguiendo el mismo esquema anterior, sucede que:

- Núcleo sustantivo: sociedad.
- Complemento: religión.

Es indudable que en Occidente, y más concretamente en Europa, estamos insertos en sociedades democráticas que se rigen, en palabras del escritor ibero José Samarago, por sistemas no democráticos como son los partidos políticos. Es decir que nos regimos por una «partitocracia» aconfesional o laica, según el grado de intensidad de increencia o beligerancia contra el hecho religioso. Éste, pese lo que nos pese, es nuestro régimen. Ahora bien, nos va bien –no nos engañemos–, porque descargamos fácilmente las responsabilidades personales en la burocracia del poder.

Respecto a ser una sociedad laica o aconfesional, hay diferencia:

- Para el estado laico la religión queda reducida al ámbito privado.
- Para el estado aconfesional la religión tiene cabida en el ámbito público siempre que respete los principios constitucionales correspondientes y la no confesionalidad del país.

Pero lo que nos atañe es la diferenciación que hacíamos al principio.

No debemos juzgar como malo el hecho de que la sociedad haya liberalizando preceptos religiosos. Pero no debemos asumir como bueno que se hagan ataques de manera tan beligerante contra las confesiones religiosas sin justificación alguna.

En las sociedades teocráticas, como es el caso de la gran mayoría de países islámicos, la religión y su libro son la máxima expresión que no se discute su contenido. Esta no-discusión supone que cada uno tenga la libertad ¡o paradoja! de que puedan establecerse una diversidad de interpretaciones tan similar a diferentes al igual que sucede con el contenido de sus páginas. Unas veces es contradictorio y otras silencia lo que ha dicho unas páginas antes o después.

Esta diversidad de opiniones, lejos de conseguir la libertad y la felicidad, como sostienen tanto los movimientos ateos de extrema izquierda antisistema como aquellos movimientos sectarios del abyecto capitalismo extremo. Hoy como nunca los extremos se tocan.

Es indudable que en la sociedad hispánica se están abriendo muchos frentes además de éste. Pero estamos convencidos que algunos van unidos. Así del hecho de suprimir la enseñanza religiosa no confesional del sistema educativo se deriva una consecuencia teocrática, ya que se niegan principios universales de conocimiento e interpretación del hecho religioso que sea. No es justo que desde la laicidad se ponga a la sociedad a merced de *talibán* más propios de la religión de sociedades o teocracia.

Creo que no es justo criticar desde instituciones no democráticas a la Iglesia Católica, institución no democrática también, con acusaciones que poco tienen que ver con la mayoría de la sociedad que clama por una enseñanza del hecho religioso. Es más, el hecho de enseñar fenomenología religiosa no beneficia directamente a la Iglesia sino a toda la sociedad.

Por lo tanto no es posible hablar de multiculturalidad e interculturalidad sin conocer la génesis religiosa de todas las culturas. Pero no nos dejemos engañar. No todas las religiones llevan a la felicidad ni coinciden en sus planteamientos.

Esto es un sofisma para introducir una relajación de valores y costumbres con un único fin: diluir las responsabilidades personales e institucionales en sociales para no poder ser pedidas por nadie.

Por lo tanto, desde este pequeño espacio quiero lanzar un mensaje de apuesta por esto que he denominado «Sociedad de Religiones».

Como puede observar el lector esta reflexión no es una apología con una selección interesada de textos de uno u otro libro. Porque tanto la Biblia Judeocristiana como el Corán tienen textos, que seleccionados previamente, pueden dar lugar a malentendidos intencionados. Tampoco comparo, por ser evidente, la situación de la convivencia de religiones en países musulmanes y cristianos respectivamente.

Sin embargo, el Cristianismo tiene una nota distintiva del Corán. El cristianismo tiene en su origen un mensaje de amor y de esperanza fundamentados en la fe, esperanza y caridad expresadas magistralmente en la dureza y el gozo de seguir las Bienaventuranzas. El hombre está creado a imagen y semejanza de Dios.

El Corán, por el contrario, presenta la imagen de un Dios vengador hecho a imagen y semejanza de los hombres.

Sin duda que el cristianismo ha caído, por multitud de cuestiones históricas y coyunturas religiosas, en el error de fabricarse dioses a imagen y semejanza de los hombres. Hoy en día diré que muchos quieren una Iglesia a la carta y eso es fabricarse dioses. Esta postura es puesta en práctica, con inusitada vileza, por los que dicen llamarse teólogos de las diferentes «Teologías de la Liberación». Se enconan posturas y sólo vale la palabra dada por hombres imbuidos de sed de venganza contra la Iglesia. También no se libran de la misma grupúsculos ultramontanos.

Pero nadie puede poner en cuestión que el cristianismo desde su nacimiento, y gracias a la jerarquía de sus pastores, ha posibilitado un avance de la razón filosófica. Muy al contrario del laicismo que ha ensalzado la razón material generadora de dos guerras mundiales de infausto recuerdo para los ciudadanos de este continente. Del mismo modo el cristianismo fomentó la inquisición. Pero no por ello dejamos de estudiar filosofía ni el fenómeno religioso.

Europa es lo que es gracias al diálogo entre fe y razón. Por lo tanto debemos salvaguardar las raíces cristianas en Europa, porque nos va en ello nuestra supervivencia como continente.

Y este argumento, que no sofisma repito, trata de refutar la tesis de que el Islam dentro de varios siglos estará al nivel de progreso del cristianismo.

Cristianismo e Islam van por caminos opuestos. Y en Europa estos complejos pueden derivar en situaciones especialmente graves.

La educación debe reconducir lo social y más concretamente en este campo de la religión para facilitar la autocomprensión y metacognición de este conjunto de países, pueblos y culturas que llamamos Europa.

Señores: el cristianismo no es aberrante, es europeizante. Digan lo que digan no puede haber igualdad sin reciprocidad de derechos, deberes e historia de afirmación europea. Las religiones no son iguales y menos en un estado, europeo, de derechos y deberes, debidamente sustentados en valores tan nuevos como la Revolución Francesa y por otra parte tan antiguos como el cristianismo. Eso es la democracia.

Por eso reclamamos que la educación en Europa pase por la enseñanza de un hecho religioso. Además se debe plasmar por escrito las raíces cristianas de Europa. Aquellos que reniegan de estos postulados se les olvida que en nuestra constitución sanciona el papel de la Iglesia Católica en nuestra historia en varios de sus artículos según la perspectiva expuesta de la Sociedad de Religiones.

Educar en «Sociedad de Religiones» es crear la Europa de las estrellas brillantes. Lo demás es estrellarse.

Porque la educación –en palabras del insigne pensador y humanista Olegario González de Cardedal– es el primer y principal problema moral de nuestro continente.